

MANUAL DE CONTROL DE DOCUMENTOS Y REGISTROS

MINUTA

REV. 00

ICAI-DO-F-07

**MINUTA 07
ICAI-DO-F-07
REV. 00 VER. 00**

TÍTULO DE LA MINUTA: Reunión de Trabajo del Consejo General.

FECHA: 22 de abril del 2019.

PARTICIPANTES: Comisionados: Luis González Briseño, Bertha Icela Mata Ortíz, José Manuel Jiménez y Meléndez y Javier Diez de Urdanivia del Valle.

OBJETIVO: Analizar asuntos de competencia de este Consejo General.

ORDEN DEL DÍA:

1. **Lista de Asistencia.**
2. **Avance de Gestión Financiera del primer trimestre del año.**
3. **Resultados de la Evaluación Vinculante.**
4. **Proyecto de Reglamento Interior del Instituto, remitido por la Secretaría Técnica.**
5. **Recursos de Revisión.**
6. **Asuntos Generales.**

1. LISTA DE ASISTENCIA

Para el punto número uno del orden del día, se cuenta con el quórum necesario para llevar a cabo la presente reunión de trabajo del Consejo General.

ACUERDOS Y COMPROMISOS ALCANZADOS:

2. AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA DEL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO.

El Comisionado Presidente expone ante los miembros del Consejo General el Avance de Gestión Financiera del Primer Trimestre del año en curso.

ACUERDO JT/CG/07/01.-

El Consejo General del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública aprueba por unanimidad el Avance de Gestión Financiera del Primer Trimestre del año en curso.

ACUERDO JT/CG/07/02.-

El Consejo General del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública acuerdo que la cantidad por intereses que integran el avance de gestión financiera, se integre al presupuesto del Instituto, particularmente en el capítulo 1000 (mil), para su programación posterior.

3. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN VINCULANTE.

El Comisionado Presidente expone ante el Consejo General los resultados de la evaluación vinculante.

ACUERDO JT/CG/07/03.- En virtud de lo anterior el Consejo General del Instituto aprueba por unanimidad los resultados de la evaluación vinculante.

ACUERDO JT/CG/07/04.- Los miembros del Consejo General acuerdan por unanimidad iniciar los procedimientos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, a fin de que los sujetos obligados den

cumplimiento a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

ACUERDO JT/CG/07/05.- Los miembros del Consejo General aprueban por unanimidad instruir a la Dirección General a fin de que de manera focalizada se apoye y capacite a los sujetos obligados que no alcanzaron una calificación mayor al ochenta (80), debiéndose focalizar primordialmente en los Ayuntamientos del Estado.

4. PROYECTO DE REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO, REMITIDO POR LA SECRETARÍA TÉCNICA.

El Comisionado Presidente turna a los miembros del Consejo General el proyecto de reglamento interior del Instituto, el cual fue remitido por parte de la Secretaría Técnica, lo anterior, para su análisis y posterior aprobación.

5. PROYECTOS DE RECURSOS DE REVISIÓN.

Se analizaron en reunión de trabajo los proyectos de resolución de recursos de revisión número: 61/2019, 105/2019, 106/2019, 111/2019, 171/2019, 176/2019, 181/2019, 185/2019, 186/2019, 191/2019, 290/2019, 297/2019, 300/2019, 302/2019, 304/2019, 307/2019, 308/2019, 309/2019, 310/2019, 312/2019, 313/2019, 314/2019, 315/2019, 317/2019, 318/2019, 319/2019, 320/2019, 322/2019, 323/2019, 324/2019, 327/2019, 328/2019, 329/2019, 330/2019, 332/2019, 333/2019, 334/2019, 335/2019, 337/2019, 338/2019, 339/2019, 340/2019, 343/2019, 344/2019, 347/2019, 348/2019, 354/2019, 355/2019, 359/2019, 360/2019, 364/2019, 369/2019.

ACUERDO JT/CG/07/06.- El Consejo General del Instituto acuerda por unanimidad aprobar los proyectos de resoluciones de los recursos de revisión en la próxima sesión ordinaria del Consejo General del veinticuatro (24) de abril del año en curso, en punto de las nueve horas (9:00 am), en la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza.

8. ASUNTOS GENERALES.

- El Comisionado Presidente expone a los miembros del Consejo General la necesidad de celebrar convenios de colaboración con los Ayuntamientos de Monclova, Piedras Negras, Acuña así como con la Universidad Tecnológica de la Región Carbonífera y el Archivo General de la Nación, una vez expuestos se dicta el siguiente acuerdo:

ACUERDO JT/CG/07/07.- En virtud de lo anterior el Consejo General del Instituto acuerda por unanimidad autorizar al Comisionado Presidente celebrar convenio de colaboración con los Ayuntamientos de Monclova, Piedras Negras, Acuña así como con la Universidad Tecnológica de la Región Carbonífera y el Archivo General de la Nación.

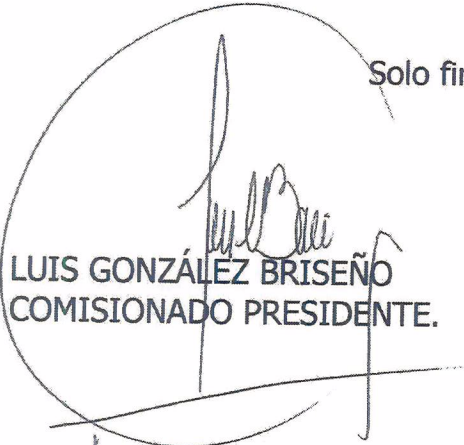
- Por otra parte, el Comisionado Presidente expone ante los miembros del Consejo General e que a la fecha se han presentado varios recursos de inconformidad en contra de resoluciones del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública radicados en el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales a lo que la Comisionada y los Comisionados acuerdan que los medios de impugnación tramitados ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales contra las resoluciones del Instituto sean atendidos y contestados por la Directora Jurídica, la Licenciada Quetzalli Ruíz Flores, quien deberá coordinarse con los proyectistas de cada ponencia a fin de elaborar informes y/o contestaciones correspondientes.
- Por lo que hace a la sesión ordinaria del mes de Mayo, el Comisionado Presidente propone enviar proyectos el día viernes tres (03) de mayo; tener reunión previa el día lunes seis (06) de mayo en punto de las nueve horas (9:00 am), y sesión ordinaria el día martes siete (07) de mayo en punto de las doce horas (12:00pm), en el marco de la firma del convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Piedras Negras.

Firmando la presente acta quienes intervinieron en ella y quisieron hacerlo.

REFERENCIA DE MINUTA ANTERIOR: no hay.

ANEXOS: Avance de Gestión Financiera del primer trimestre del año. ,
Resultados de la Evaluación Vinculante, Proyecto de Reglamento Interior del
Instituto, remitido por la Secretaría Técnica.

Solo firmas minuta 07/2019.



LUIS GONZÁLEZ BRISEÑO
COMISIONADO PRESIDENTE.



JOSÉ MANUEL JIMÉNEZ Y MELÉNDEZ
COMISIONADO



BERTHA ICELA MATA ORTÍZ
COMISIONADA.



JAVIER DIEZ DE URDANIVIA DEL VALLE
COMISIONADO.